## COMPAÑÍA ANDRADE & OBREGON CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CIA. LTDA.

## INFORME DE LA SRA. LAURA OBREGON ALVAREZ GERENTA DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

Riobamba, 31 de Marzo del 2009

## SEÑORAS SOCIAS DE LA EMPRESA

Presente.-

Laura Obregón Álvarez, Gerenta de ANDRADE & OBREGON CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CIA. LTDA. de esta ciudad de Riobamba, luego de expresar un cordial saludo, presento el informe de actividades realizadas en el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2008, que se enmarcan en los siguientes aspectos requeridos por la Ley:

- 1.- Se ha cumplido con los deberes, obligaciones y atribuciones en mi calidad de Gerente de la empresa, establecidas en la Ley de Compañías, Estatuto Vigente y Reglamento Interno de la empresa, así como con las disposiciones emitidas por las juntas de la empresa, en aplicación de las políticas en ellas establecidas.
- 2.- Se ha cumplido con las obligaciones ante las instituciones y entes de control gubernamental, tenemos las siguientes actividades realizadas:
- Inscripciones de nombramientos en el registro de la Propiedad.
- Registro e inscripción de trámites en las Notarias correspondientes, Registro Mercantil, e Intendencia de Compañías.
- Declaraciones de retenciones en la fuente ante el SRI.
- Declaraciones de impuesto al valor agregado ante el SRI.
- Declaraciones de Anticipos e Impuesto a la Renta ante el SRI.
- Presentación de actas, balances, y registro de socios en la Intendencia de Compañías.
- 3.- Entre las principales actividades administrativas al interior de la empresa tenemos:
- Convocatorias y registro en calidad de secretaría de Juntas realizadas durante el año 2008.
- Elaboración de los balances correspondientes al ejercicio 2008 en coordinación con el Sr. Contador de la empresa.
- Coordinación de sesiones de trabajo.
- Se han cumplido cabalmente las disposiciones de emanadas por las diferentes Juntas de socios de las empresa.

4 - Respecto a la situación económica de la empresa que se desprende de los balances del ejercicio financiero 2008, se presentan los estados financieros, anexos, comprobantes de ingresos y egresos, formularios de declaraciones del IVA, Retención en la Fuente, y demás documentos relacionados a la contabilidad, con cierre al 31 de Diciembre del 2008 (adjuntos). Donde se establece que tanto ingresos como egresos han sido realizados en concordancia con el presupuesto formulado para el presente ejercicio, para cubrir: gastos administrativos y operativos de la empresa, así: pagos a contador, pagos de impuestos de retención en la fuente e IVA, anticipos e impuesto a la renta, papelería, insumos, y demás elementos necesarios para el buen desenvolvimiento de la empresa. Cabe resaltar que al 31 de diciembre del 2008, la empresa tiene un ACTIVO TOTAL de \$111.332,35 dólares, un PASIVO de \$110.000,00, con un CAPITAL de \$1.000,00 dólares. Todos y cada uno de los ingresos y egresos han sido debidamente registrados y cuentan con su respaldo contable. Han sido revisados, contabilizados y registrados de acuerdo a lo que establecen las normas de contabilidad, así como lo dispuesto por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

5.- Sobre el destino de resultados del ejercicio económico del año 2008, se desprende que existe una pérdida de \$770,24 dólares resultado de la diferencia entre egresos e ingresos en relación también al patrimonio y capital suscrito y pagado de la empresa, por lo que acorde a las disposiciones legales no procede el pago de utilidades a trabajadores ni provisión de reservas.

6.- Como recomendaciones respecto a políticas y estrategias generales para el ejercicio económico del año 2009, se reitera que existe una pérdida que se debe a que la empresa se encuentra en un proceso inicial de actividades, es decir una fase netamente de inversión, lo que le habría producido inclusive una iliquidez, que a fin de año, al no existir ventas ha generado tal pérdida, por lo que es necesario que para el ejercicio 2009 se establezcan agresivamente procesos de ventas que aporten capitales frescos, generen liquidez y puedan ser reinvertidos en las fases de construcción, de no alcanzar estas metas será necesario realizar un análisis durante el segundo y tercer trimestre del año 2009, y luego de dicha evaluación permita tomar decisiones adecuadas, llegando inclusive a una posible liquidación de la empresa de continuar con los resultados negativos o a su vez se cambie el destino de la inversión es decir se modifique la actividad comercial de la empresa, por lo que se deberá autorizar seguir los trámites requeridos para el efecto.

Al terminar mi informe de actividades, reitero mi compromiso de trabajo por el engrandecimiento de la empresa.

Atentamente,

Laura Obregón Álvarez

GERENTE DE LA CIA.

INMOBILIARIA
ANDRADE & OBREGOF